



**Convocatoria
Escuelas de Arquitectura
Feria Libre de Arquitectura**





Convocatoria

Escuelas de Arquitectura

Feria Libre de Arquitectura

* 1. LO COMÚN Y LO CORRIENTE

Durante las últimas décadas se ha puesto en valor aquella arquitectura de grandes obras y holgados presupuestos, provocando una creciente reacción disciplinar enfocada en aquella arquitectura para la pobreza. Esta reacción se manifestó explícitamente en publicaciones, bienales y ciclos académicos. Probablemente sin pretenderlo, dichas acciones dejaron una idea sobre precariedad y marginalidad como realidades estéticamente atractivas contribuyendo a la banalización de su trasfondo.

El constante desarrollo económico y democrático en Chile, ha reducido la pobreza de aproximadamente 40% a fines de la dictadura a un 11% en la actualidad. Situación que masifica la presencia de grupos sociales comunes y corrientes con un contexto sociocultural que no es lo suficientemente llamativo para los medios ni intelectuales, pero sí para el poder político y el mercado dada su amplia masa traducida en votos y capacidad de compra.

Dicho segmento social no ha sido de interés para la discusión disciplinar, no cuenta con los recursos para grandes obras ni tampoco con la brutal estética de la pobreza. Grupo que tradicionalmente ha estado despojado de la arquitectura reconocida y premiada, ya que básicamente ven satisfechas sus necesidades de habitación por la mano invisible del mercado, de acuerdo a la comparsa definida por el Estado a través de subsidios complementarios al esfuerzo y endeudamiento individual.

¿Qué pasa con la arquitectura común y corriente? ¿Quién produce arquitectura para los ni tan ricos ni tan pobres? ¿Qué nivel de participación tienen los arquitectos en las necesidades de la gente común y corriente? Son preguntas que esta Bienal intenta responder y utilizar de sustento para indagar en aquella arquitectura que necesitamos para cubrir las demandas de una nueva geografía social, la de un país al borde del desarrollo con necesidades maduras en torno a la calidad de vida.

Año tras año el 80% de lo que se construye es vivienda, configurándose la ciudad desde la necesidad más básica, el habitar cotidiano. De ahí es donde lo común, corriente y colectivo resulta tan relevante y trascendental en el crecimiento y regeneración de nuestras ciudades.

Lo común no sólo se entiende como lo habitual, sino que también sobre la noción de colectividad, espacio compartido, hace referencia precisamente a la idea de un espacio de todos. Estos espacios, o momentos, suelen, a su vez, ser justamente corrientes. La carne del problema está en el espacio público y la vivienda, como una magnífica oportunidad para mostrar un catálogo de soluciones que atienden necesidades comunes a través de una Feria Libre de Arquitectura llevando la arquitectura a la ciudadanía y trayendo lo común a la arquitectura.



* 2. FERIA LIBRE DE ARQUITECTURA

La propuesta de la Bienal a realizarse en octubre de 2019 contempla acciones en 12 ciudades incluyendo Santiago donde se realizará la muestra principal en el Barrio Franklin. El contenido se congregará mediante la apertura de convocatorias orientadas a trabajos profesionales y académicos desde una perspectiva práctica y teórica que expresen dicha voluntad de lo común, lo doméstico y lo colectivo a través de obras, proyectos, publicaciones e investigaciones.

Los espacios de exhibición se alojarán en el Galpón de los Cerdos (Matadero Franklin), Persa Víctor Manuel y Teatro Huemul, recintos que serán articulados a través de la activación del espacio público que los une con la instalación de una serie de carros a gran escala, entendiendo la noción de temporalidad y equipamiento efímero del sitio, condiciones que otorgan de una dimensión coreográfica al Barrio y la Bienal.

Las muestras interiores se entienden como un espacio ferial, flexible, donde cada obra será en sí misma un soporte mueble, que podrá ir y venir, activar y desactivar de manera distinta en los horarios y días que la Bienal programe empleando los códigos del Barrio. Cada trabajo será montado sobre un mueble que contendrá planos, maquetas y materiales, que cada día podrá tomar una posición diferente en el espacio de acuerdo a diferentes criterios que asocien a los trabajos.

En esta XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo, las Escuelas de Arquitectura podrán participar poniendo en discusión la arquitectura común y corriente mediante seis formatos: 1) Integrar comité organizador de área académica, 2) Programar actividad en agenda Bienal, 3) Presentar escuela con instalación, 4) Participar de Workshop Bienal, 5) Utilizar un espacio complementario en el barrio y 6) Incluir sección en publicación de la XXI Bienal.

* 3. OBJETIVOS

Dado que el objetivo principal de la XXI Bienal es la comprensión de la arquitectura común y corriente que atiende las necesidades de la población, es que se recurre a la capacidad crítica y propositiva de las Escuelas de Arquitectura planteando la discusión sobre la existencia y pertinencia de esta arquitectura en torno a la siguiente pregunta: ¿Cómo la visión de su Escuela aborda la Arquitectura común y corriente?. Por tanto se plantean los siguientes tres objetivos específicos para el trabajo a presentar por las Escuelas de Arquitectura:

- 1.- Entender y articular necesidades comunes y corrientes que se le demanda a la arquitectura
- 2.- Comprender las formas en que la disciplina puede enfrentar estas necesidades
- 3.- Visualizar propuestas de diversas escalas que atiendan a estas comunidades



* 3. CONVOCATORIA

1) Organización

La oportunidad que brinda una Bienal para conversar y debatir sobre arquitectura sin duda constituye uno de sus grandes valores, sobre todo si esa discusión está detonada por las universidades, instituciones cuyo propósito se basa en la generación de conocimiento y su transmisión a las nuevas generaciones. Por esto es que se generará una agenda de discusión académica durante la bienal, la que será diseñada y coordinada por un comité académico integrado por las escuelas participantes en la XXI Bienal.

2) Actividad

La participación de las Escuelas también contempla el derecho a un espacio en el programa de actividades de la Bienal y su eventual inclusión en todo el plan de comunicaciones y difusión asociado. La actividad puede tener una duración máxima de 4 horas continuas en alguno de los días libres mientras dure la Bienal entre el 3 y 27 de octubre del 2019. Esta actividad puede ser programada en cualquiera de los 3 recintos base de la Bienal: Galpón de los Cerdos, Teatro Huemul, Persa Víctor Manuel o el espacio público entre estos si se requiere. La actividad debe estar orientada a desarrollar y/o complementar el tema de la línea curatorial propuesta por esta Bienal y que se encuentra descrito en la introducción de este documento. A modo de sugerencia se recomienda la realización de seminarios, foros, sesiones críticas, charlas, talleres u otro formato que involucre la participación de audiencia.

La Bienal dispondrá del espacio para la realización de la actividad y se hará responsable de su inclusión en el programa oficial y su difusión en todos los medios asociados a la organización. La gestión y producción del evento propuesto es responsabilidad de la propia Escuela. El espacio en el programa se irá reservando en la medida que la Escuela vaya concretando el pago de su participación en la Bienal, de manera tal que los días y horarios disponibles se irán completando progresivamente junto en el compromiso de cada Escuela.

3) Instalación

Esta sección de la muestra se compone de artefactos móviles con la posibilidad de ser intervenidos en su interior por cada Escuela. En dicha intervención se deberá expresar el discurso de cada Escuela respecto a la arquitectura común y corriente. En atención a ello se solicitará:

a) Información de presentación

Se solicitará vía formulario on-line información sobre la Escuela y que la organización posteriormente usará para elaborar viñeta de presentación. Esta información será complementada con datos extraídos de fuentes oficiales.

b) Intervención material

Las Escuelas deberán diseñar una propuesta para instalar en el soporte expositivo que la Bienal pondrá a sus disposición. Este soporte debe ser intervenido sólo por su interior sin alterar sus caras exteriores. El área a intervenir cuenta con dos superficies planas y verticales de 2 m de largo por 1,5 m de alto además de una superficie plana horizontal que las cubre (ver anexo 1). En conjunto los soportes se localizarán entre interior del Galpón del Matadero y en su exterior dependiendo del día de exhibición, ellos se agruparán de diversas formas para intencionar diferentes maneras de recorrer y observar la muestra de las escuelas (ver anexo 2).

El contenido que se requiere presentar en dicho soporte dentro del área de intervención, es la respuesta a cómo la visión de la Escuela aborda la Arquitectura común y corriente. Ello debe realizarse a través de la identificación de requerimientos en una comunidad (club deportivo, junta de vecinos, agrupación de trabajadores, etc.), las estrategias de cómo la arquitectura puede atender esas necesidades y propuestas arquitectónicas y/o urbanas que las atiendan, de acuerdo a la visión y discurso que cada Escuela desarrolla en torno a lo común y corriente. Se espera que las ideas presentadas se sitúen en los contextos locales de cada institución de manera tal que al compilar dicho material de todas las escuelas de Chile sea posible generar un panorama de las necesidades cotidianas a lo largo del país. Se sugiere que este trabajo se realice en talleres del primer semestre 2019.



4) Workshop

Durante el desarrollo de la Bienal se realizará un Workshop dirigido por una oficina internacional de arquitectura, en el que cada Escuela contará con un equipo de trabajo in situ compuesto por estudiantes y profesores de la institución.

El equipo de cada escuela trabajará en el desarrollo e instalación de intervenciones en el espacio público del barrio, con lugares y encargos específicos que se darán a conocer oportunamente. Los equipos dispondrán de un espacio de trabajo equipado dentro de la muestra y un aporte basal en insumos para la realización de sus intervenciones. La duración de la actividad, formatos de entrega y procedimientos serán informados oportunamente a las Escuelas que hayan concretado el pago de su participación en la Bienal.

5) Espacio

Considerando que esta XXI Bienal se desarrollará por primera vez en un barrio y no sólo al interior de un edificio, es que su propuesta de montaje incluye la ocupación del espacio público entre los principales recintos que albergarán las muestras. Además, en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Municipalidad de Santiago, Corporación de Desarrollo de Santiago, Asociación de Locatarios del Barrio Franklin, Fundación Espacio y Desarrollo y Colegio de Arquitectos de Chile se gestionarán espacios y recintos complementarios en el barrio para que sean ocupados por actividades y muestras de la XXI Bienal. Cada Escuela que participe de la Bienal y desarrolle un plan complementario pertinente y que aporte al programa será contemplada y acompañada para la utilización de estos espacios en el barrio. Cada escuela además podrá contar con presencia en las cuatro muestras regionales de la Bienal.

6) Publicación

Cada Escuela podrá publicar su discurso y propuestas en la línea curatorial de esta Feria Libre de Arquitectura mediante la participación en el Catálogo de la Bienal. El material a publicar se espera sea aquel que se presente en la instalación descrita en punto 1). La participación en esta publicación contempla la entrega a cada Escuela de 30 ejemplares del catálogo.



* 4. OTRAS CONVOCATORIAS

La Feria Libre de Arquitectura también considera una convocatoria para los estudiantes de arquitectura que se hará pública durante marzo 2019. En aquella instancia se les invitará a participar enviando sus proyectos, los que eventualmente serán parte de la sección de estudiantes.

Otras convocatorias a publicarse como parte de esta muestra está dirigida a investigadores y publicaciones de arquitectura y urbanismo. Material que también será parte de la exhibición de la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo.

CONVOCATORIA ESCUELAS DE ARQUITECTURA

FERIA LIBRE DE ARQUITECTURA

RESPUESTAS CONVOCATORIA ESCUELAS

En el punto 3 Convocatoria, subpunto 5 Espacio, se necesita mayor claridad de la intervención que se pueda desarrollar, independiente de la línea curatorial.

Esta intervención se refiere a la posibilidad de incluir una actividad dentro del programa de actividades de la Bienal. Como sugerencia se recomienda la realización de seminarios, foros, sesiones críticas, charlas, talleres u otro formato que involucre la participación de audiencias. Esta actividad puede plantearse como la suma de dos o más formatos, es decir, se puede proponer una charla y posterior taller, siempre y cuando esta actividad, en su totalidad, no exceda las 4 horas continuas.

En el documento se habla de manera general de un posible espacio complementario y nos gustaría saber la factibilidad de tener un espacio sin costo extra.

Sí, es factible contar con un espacio o recinto complementario dentro del barrio. Cada Escuela que desarrolle un plan complementario pertinente, contará con el espacio que fue considerado para la realización de dicha actividad. Sin embargo, es responsabilidad de cada Escuela hacerse cargo de la habilitación y acondicionamiento de dicho espacio, además de asumir los costos derivados.

Donde se especifican los montos de aporte pecuniario para participar en la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo ¿Este monto incluye también la participación de la Escuela dentro de la muestra regional?

Sí. La organización de la Bienal financia dos soportes móviles, uno del tipo muestra y otro multifunción, en las 4 ciudades de despliegue (Iquique, La Serena, Concepción y Puerto Montt). También, se realizará una Conferencia Magistral por ciudad, contando con la presencia de un invitado internacional, además de la presencia del Premio Nacional de Arquitectura. Si una Escuela desea realizar otro tipo de actividad o instalación complementaria, deberá ser autofinanciada por la misma Escuela de Arquitectura.

¿Es posible contar con otra opción de soporte expositivo?

No es posible, existe solo un modelo de soporte expositivo para las Escuelas, que está detallado en el Anexo 1 de este documento.

El contenido generado para la instalación en el soporte expositivo y/o la actividad complementaria propuesta por cada Escuela ¿Serán sometidos a una revisión previa?

Toda información presentada por las Escuelas de Arquitectura, ya sea, la propuesta para instalar en el soporte expositivo, como la formulación de la actividad dentro del programa, serán sometidas a una revisión por parte del equipo curatorial, de tal manera asegurar la línea curatorial de esta Bienal.

¿El diseño de este carro expositivo resulta viable como espacio de exhibición?

Sí, es viable como espacio de exhibición. El diseño de esta exhibición responde a la idea de disponer de artefactos móviles, que puedan ser agrupados de diversas formas para intencionar diferentes maneras de recorrer y observar la muestra de las escuelas.

¿Es posible intervenir/modificar el carro expositivo? (factibilidad de realizar modificaciones al diseño, por ejemplo tamaños, intervenciones exteriores, forma, etc.)

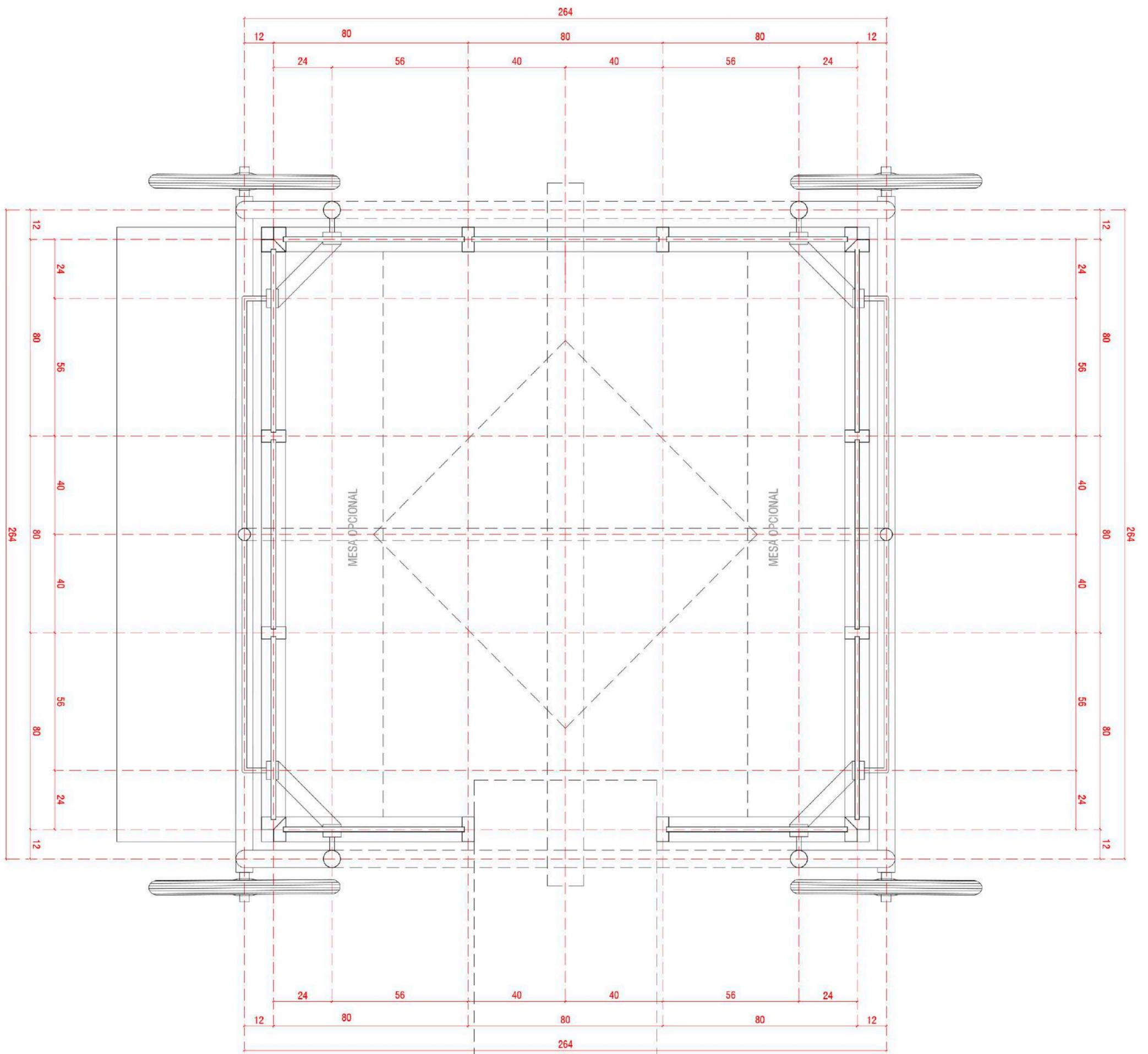
No es posible modificar el carro expositivo, el soporte sólo puede ser intervenido en su interior. El área a intervenir cuenta con dos superficies planas y verticales de 2 m de largo por 1,5 m de alto además de una superficie plana horizontal que las cubre, donde cada escuela expondrá su visión respecto a la arquitectura común y corriente.

ANEXO 1

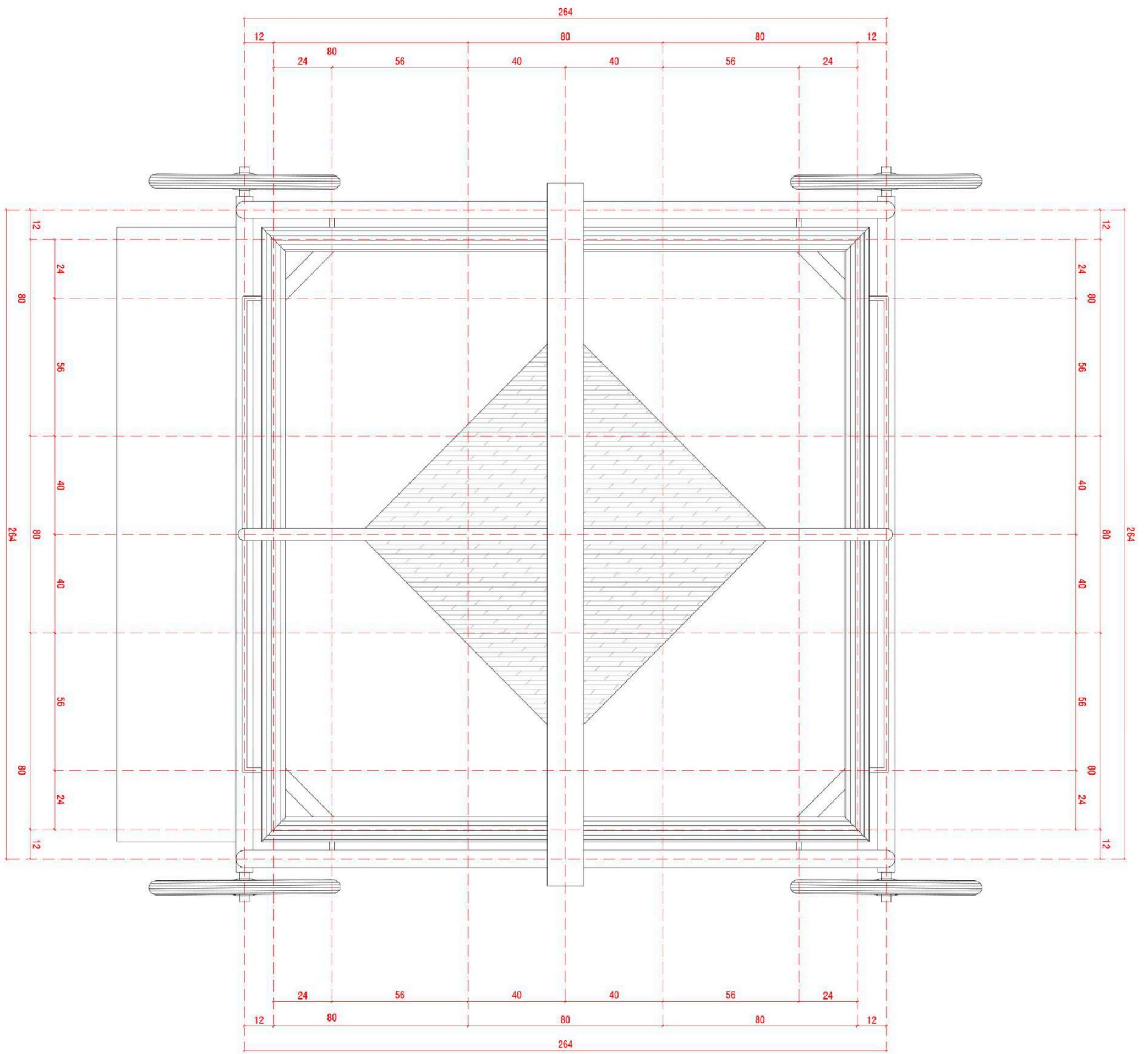


ANEXO 2

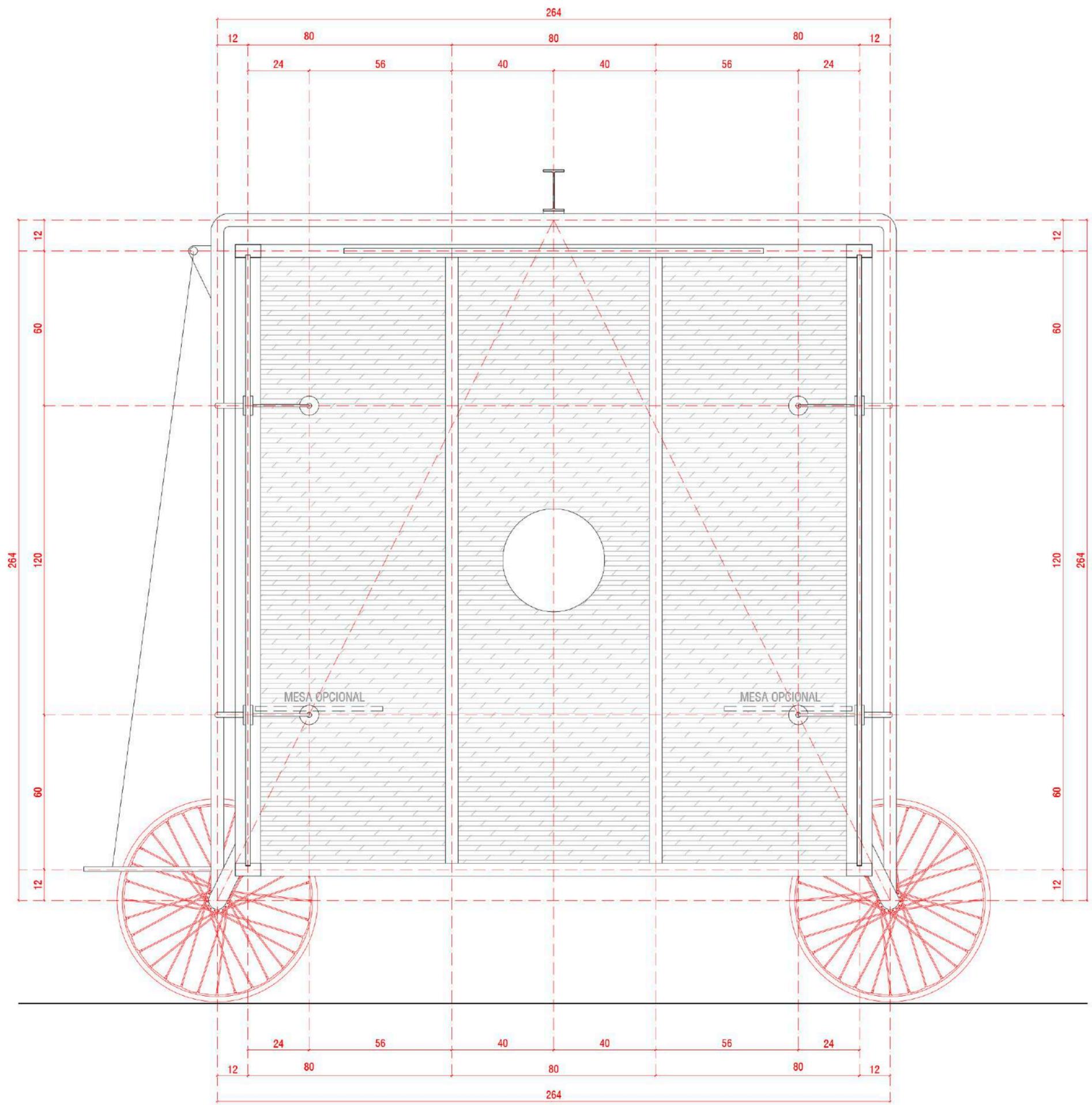




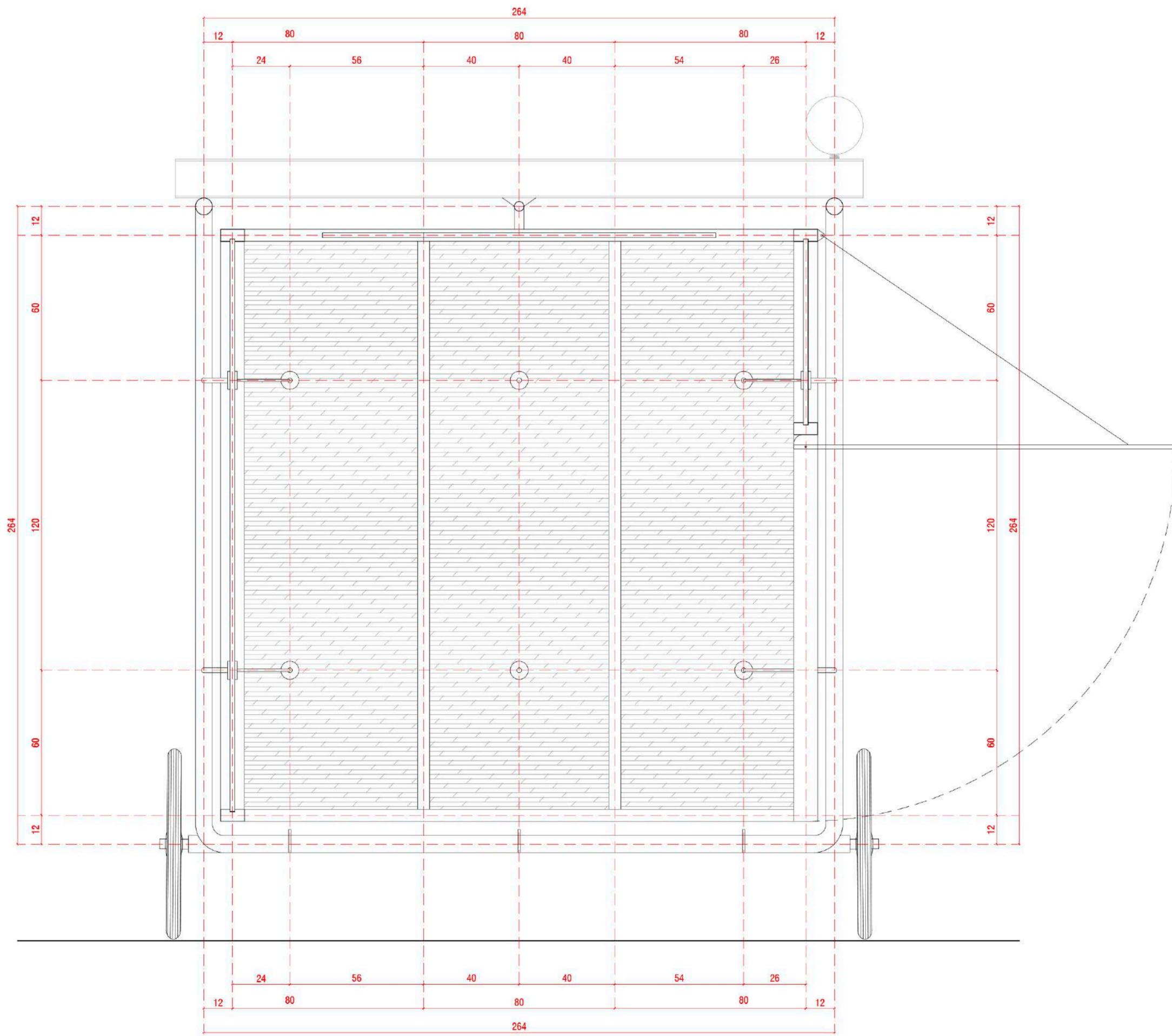
SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
 PLANTA



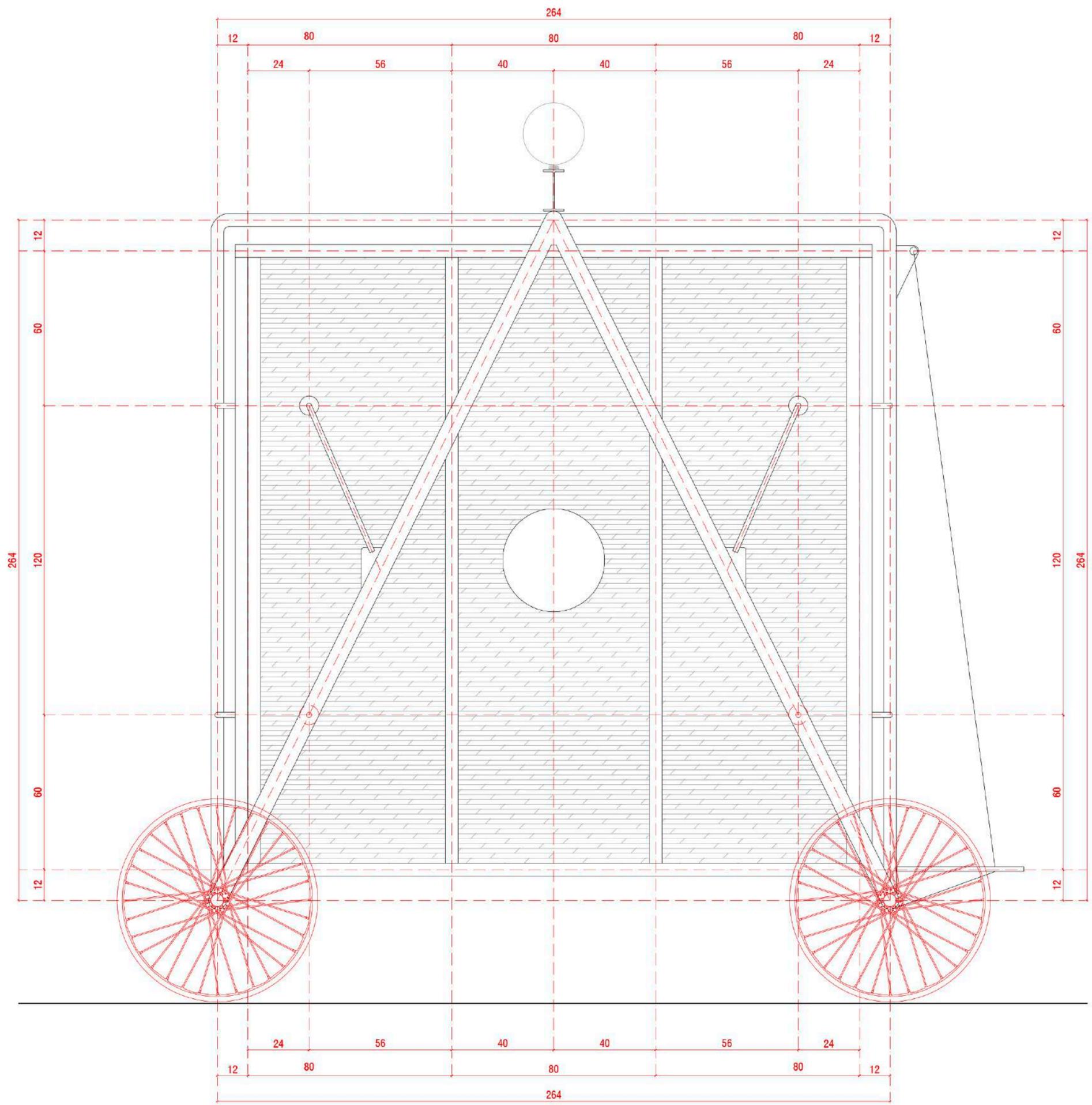
SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
PLANTA CUBIERTA



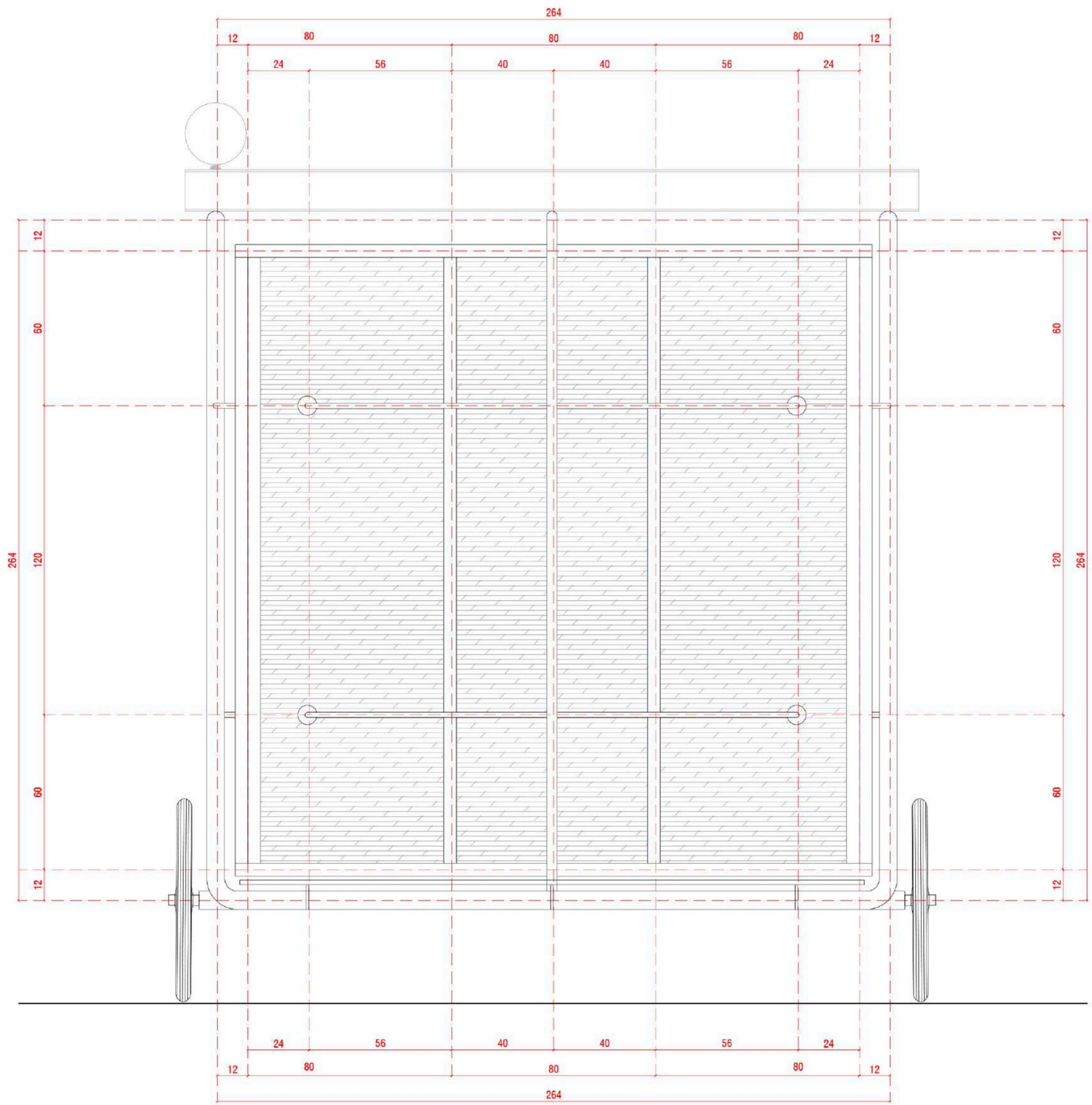
SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
 CORTE TRANSVERSAL



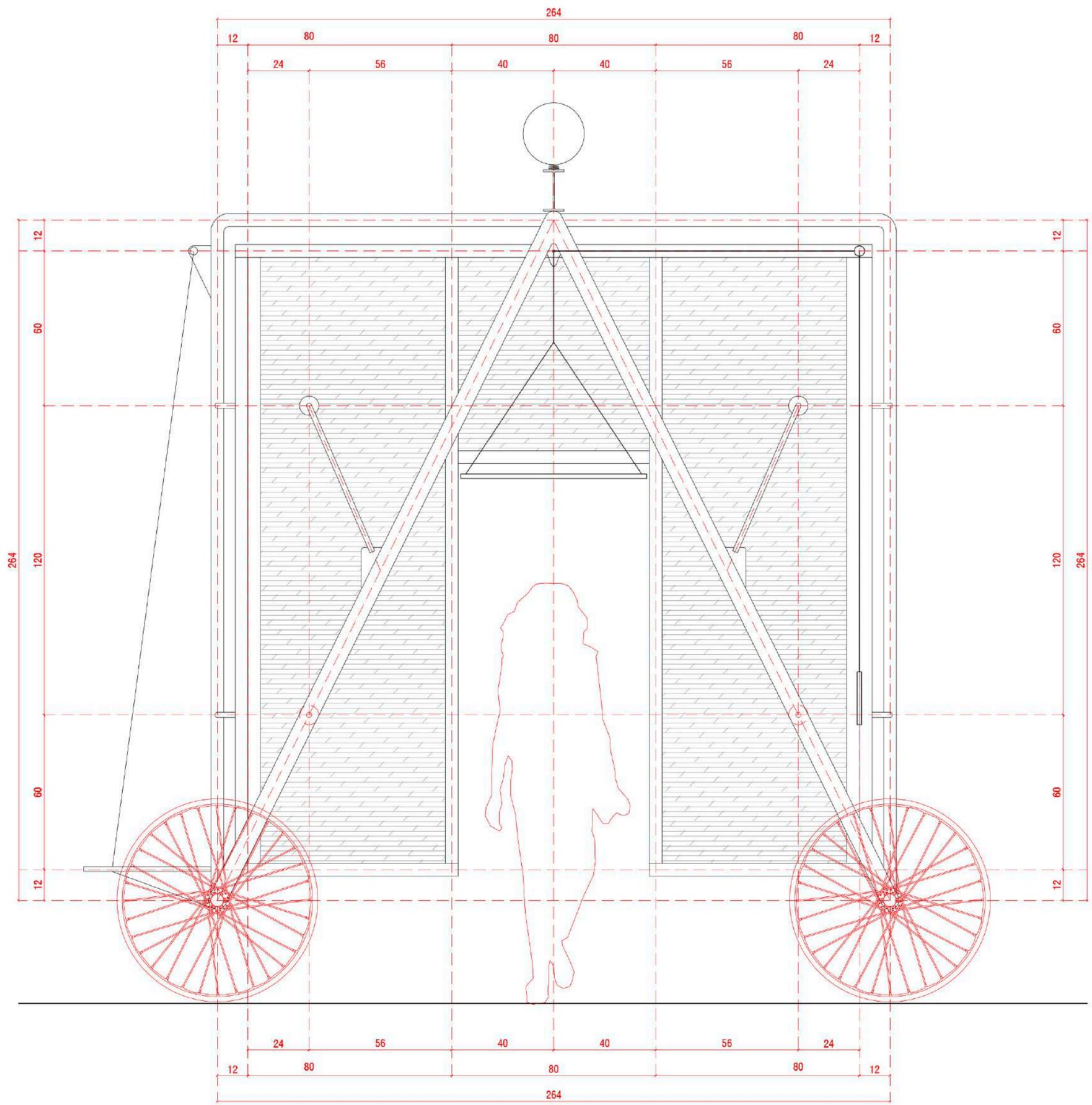
SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
 CORTE LONGITUDINAL



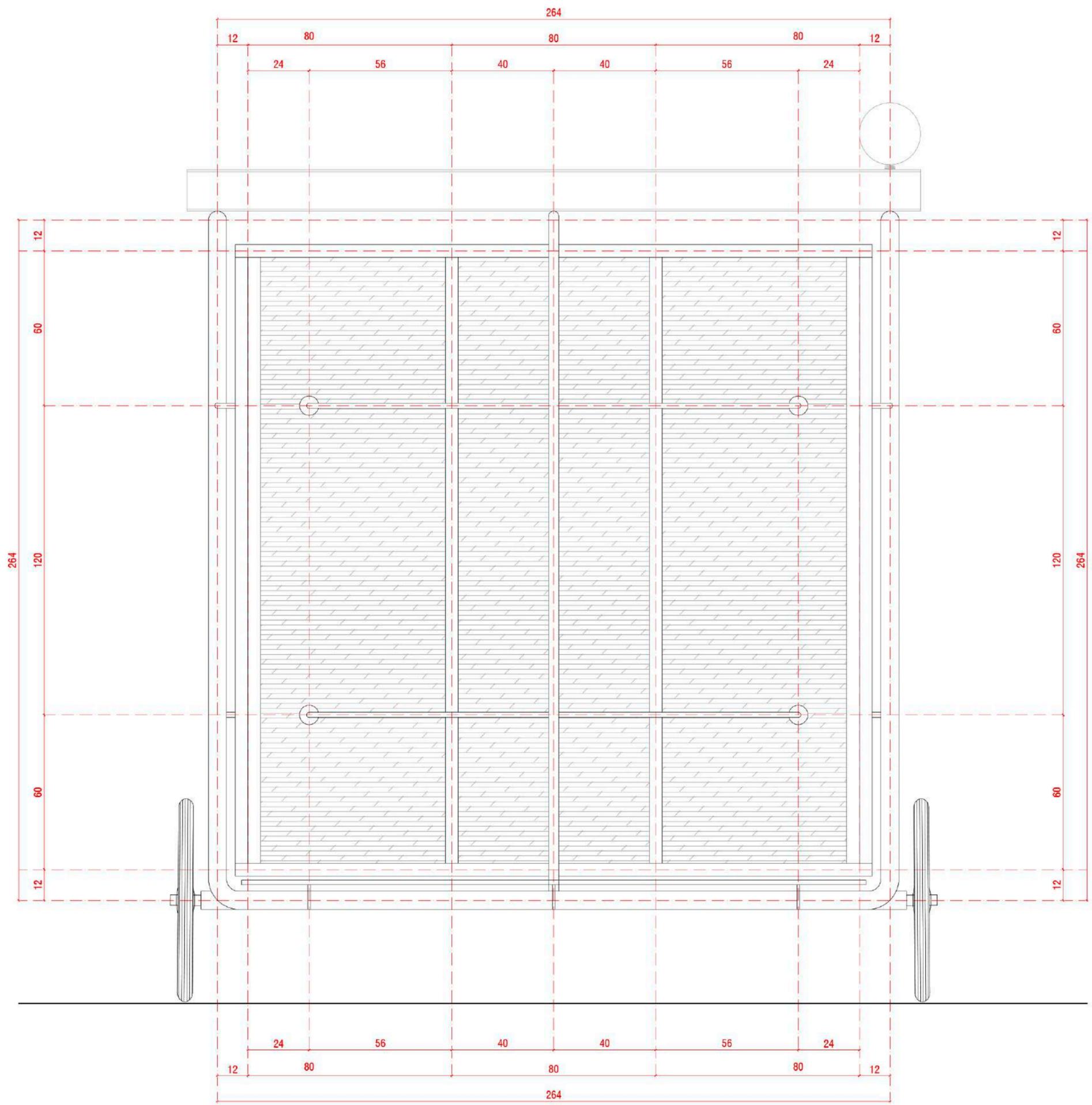
SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
ELEVACION POSTERIOR



SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
ELEVACION LATERAL



SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
ELEVACION FRONTAL



SOPORTE MUESTRA ESCUELAS
 ELEVACION LATERAL